



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación Comisión Profesorado

VISTO:

La solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Antropología para que el Consejo designe la Comisión ad honorem de Profesorado de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología en sesión del día 28 de febrero de 2024 recomienda designar la Comisión ad honorem de Profesorado conformada por los/as profesores/as Miriam Abate Daga, María Cecilia Argañaraz, José María Bompadre y Mariano Pussetto; las estudiantes Lucia Eciolaza y Mariana González; y las egresadas Silvia Attwood, y Alejandra Zapico desde el día 28 de febrero de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: DESIGNAR a los/as Profesores/as Miriam Abate Daga, María Cecilia Argañaraz, José María Bompadre y Mariano Pussetto; las estudiantes Lucia Eciolaza y Mariana González; y las egresadas Silvia Attwood y Alejandra Zapico como miembros de la Comisión ad honorem de Profesorado desde el día 28 de febrero de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025;

ARTÍCULO N°2: DISPONER que el Departamento de Antropología confeccione la resolución de conformación de la Comisión ad honorem de Profesorado de dicho Departamento.

ARTÍCULO N°3: ELEVAR a la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades la resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada.

ARTÍCULO 4°: Las designaciones precedentes sólo constituirán antecedentes cuando vayan acompañadas por la correspondiente certificación de cumplimiento de las obligaciones emitida por el Departamento de Antropología.

ARTÍCULO N°5: Protocolícese, comuníquese y archívese.

